Bogotá D. C., 30 de agosto de 2024

Señor Coronel
CORONEL DIEGO FERNANDO PATIÑO OROZCO
Gerente de Proyecto.

ASUNTO: INFORME TÉCNICO DE REEVALUACIÓN – PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 121–APOYOLOGÍSTICO2024, CUYO OBJETO A CONTRATAR ES EL "SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS BIENES MUEBLES Y MAQUINARIA DE CARPINTERÍA ASIGNADOS A LA SECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA AYUDANTÍA GENERAL DEL EJÉRCITO"

Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Gerente de Proyecto, la reevaluación técnica del proceso en referencia, para el cual se presentó la siguientes firma:

1. SOS CAPACITACIÓN SUMINISTRO Y LOGÍSTICA SAS

NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACION
ANEXO N° 2	CUMPLE

No.	CONCEPTO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	El oferente deberá suministrar los bienes de primera calidad NUEVOS (que no sean remanufacturados).	CUMPLE
2	El oferente deberá certificar el compromiso de entregar los bienes debidamente etiquetados y empaquetados de tal manera que permitan una protección contra la humedad, así como la conservación ante posibles daños durante su manipulación y del deterioro causado por diferentes ambientes por los que pasará el producto durante su almacenamiento y distribución, el etiquetado debe cumplir con la labor de identificar los bienes recibidos. De igual forma, el oferente debe certificar que los valores ofertados incluyen todos los costos adicionales de: personal, transporte, alistamiento, empaque e insumos utilizados la entrega de los bienes en las condiciones, los medios necesarios como gato de carga y personal para su correcta entrega y tiempo requeridos por el supervisor del contrato.	CUMPLE
3	El oferente debe certificar que los productos ofertados se encontrarán en condiciones óptimas de funcionamiento al momento de entrega.	CUMPLE
4	El oferente asignará un Ejecutivo de Cuenta, con disponibilidad permanente por el tiempo de ejecución del contrato, quien se responsabiliza de las actividades de coordinación para cumplir con los requerimientos por parte del supervisor del contrato, para lo cual debe suministrar el nombre completo, número de celular y correo electrónico, de la persona que asumirá estas funciones.	CUMPLE
5	El oferente debe certificar y garantizar en documento independiente junto con la oferta que los bienes serán entregados debidamente etiquetados al Almacén de almacén de intendencia ubicado en la Carrera 46 # 20C-01 Guardia COPER Puente Aranda en Bogotá D.C., para lo cual el oferente debe disponer de los medios necesarios como gato de carga y personal para su correcta entrega.	CUMPLE
6	Durante el plazo de vigencia de la Garantía Técnica, si se solicitare el cambio de los bienes adquiridos considerados defectuosos, el contratista deberá acercarse al punto determinado	CUMPLE

No.	CONCEPTO	CUMPLE / NO CUMPLE
	cómo lugar de entrega para retirar el insumo considerado defectuoso, y procederá a reemplazar en un plazo máximo de 3 días el bien indicado, contado a partir de la petición escrita formulada por el supervisor del Contrato, por otro nuevo de la misma calidad y condición sin costo adicional alguno para la entidad contratante y con la misma garantía técnica otorgada al producto original, excepto si los daños hubieren sido ocasionados por el mal uso.	

EXPERIENCIA	OBSERVACION
FORMULARIO No 5	**CUMPLE**

EXPERIENCIA	OBSERVACION
FORMULARIO No 3 OTAN	**CUMPLE**

FORMULARIO 8	OBSERVACION
GARANTIA TÉCNICA	**CUMPLE**
TÉRMINO DE RESPUESTA GARANTÍA TÉCNICA	**CUMPLE**

La firma **SOS CAPACITACIÓN SUMINISTRO Y LOGÍSTICA SAS** **CUMPLE**, con el lleno de los requisitos técnicos exigidos para el proceso.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

No	OFERENTE	RESULTADO
1	**SOS CAPACITACIÓN SUMINISTRO Y LOGÍSTICA SAS**	**CUMPLE**

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
Comité Técnico Evaluador